SEÑORES ACCIONISTAS DE INTERCAMBIO Y AGRICULTURA S.A. AGRINTER

En mi calidad de Presidenta Ejecutiva I y representante legal de INTERCAMBIO Y AGRICULTURA AGRINTER S.A., presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2009, de conformidad a lo determinado en la Resolución Nº92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992.

En el 2009, las actividades de la empresa no pudieron ser reactivadas, por cuanto esta administración considera que la situación del pais todavía no es confiable para obtener el retorno de nuevas inversiones en un corto plazo, una vez que no se cuenta con activos improductivos.

Los costos administrativos se mantuvieron altos, por el pago de pensiones jubilares, impuestos y otros para el mantenimiento normal de la empresa, los cuales fueron financiados por los accionistas.

Esta Presidencia a cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, solicitando las autorizaciones correspondientes para aquellos actos y contratos que lo requieran, así como dejamos constancia que se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La perdida del ejercicio asciende a la cantidad de US$16,861.05 (Dieciséis mil ochocientos sesenta y uno 05/100 dólares de los Estados Unidos), en comparación con la Utilidad que se obtuvo durante el 2008 por US$64,545.91 (Sesenta y cuatro mil quinientos cuarenta y cinco 91/100 dólares de los Estados Unidos)

Señores accionistas es mi opinión, que ante la difícil situación que continua atravesando la empresa, después de la venta de casi todos sus activos productivos e improductivos, se analice la posibilidad de reactivar la empresa en las misma actividad agrícola y/o después de realizar los estudios de mercado se busque un nuevo giro al negocio .

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, Octubre del 2010

JAVIER PAREDES GALVEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO